

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 22 DE MARZO DE 2013.**

NUMERO: 94

HORA COMIENZO: 10:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 12:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO SEMDESA

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Modificación del Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Empresa Municipal del año 2013
2. Entrega de las Cuantías Anuales 2012 e informes de auditoría
3. Servicios externalizados
4. Servicio de la grúa municipal
5. Asesoramiento fiscal y mercantil
6. Subvenciones de la CAIB y Consell Insular pendientes de cobro
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Modificación del Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Empresa Municipal del año 2013

El Gerente comenta el error de transcripción que se incurrió en la confección del Presupuesto de la empresa municipal del ejercicio 2013 y en concreto en el Capítulo V de Ingresos Patrimoniales, en el que no coincide con el resumen total de la aportación prevista por el Ayuntamiento de Santanyí y los generados por la propia empresa.

El presupuesto de la Empresa municipal, una vez corregido el error sería el siguiente:

DESPESES		Inicial	Modificación	Definitivo
Capítol	Descripció			
I	Despeses de personal	1.146.626,97		1.146.626,97
II	Despeses béns i serveis	525.554,25		525.554,25
	Operacions corrents	1.672.181,22	0,00	1.672.181,22
VI	Inversions reals	3.643,00		3.643,00
	Operacions de capital	3.643,00	0,00	3.643,00
IX	Variació de passius financers	3.025,86		3.025,86
	Operacions financeres	3.025,86	0,00	3.025,86
	TOTAL	1.678.850,08	0,00	1.678.850,08

INGRESSOS		Inicial	Modificación	Definitivo
Capítol	Descripció			
IV	Transferències corrents	1.647.481,22	4.800,00	1.652.281,22
V	Ingressos patrimonials	24.700,00	(4.800,00)	19.900,00
	Operacions corrents	1.672.181,22	0,00	1.672.181,22
VII	Transferències de capital	6.668,86		6.668,86
	Operacions de capital	6.668,86	0,00	6.668,86
	TOTAL	1.678.850,08	0,00	1.678.850,08

	<i>Finançat per l'Ajuntament</i>	<i>1.658.950,08</i>		<i>1.658.950,08</i>
	<i>Finançat per Recursos Propis</i>	<i>1.900,00</i>		<i>1.900,00</i>
	<i>Finançat per Quotes</i>	<i>18.000,00</i>		<i>18.000,00</i>
	TOTAL	1.678.850,08	0,00	1.678.850,08

Oídas las explicaciones del Gerente, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad proponer la modificación del presupuesto para el ejercicio 2013 de la Sociedad SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ, S.L., y someterlo para su aprobación a la Junta General,

PUNTO 2º Entrega de las Cuentas Anuales 2012 e informes de auditoría

El Gerente hace entrega a todos los presentes, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del 2012.

PUNTO 3º Servicios externalizados

El Gerente comenta que el servicio de jardinería y de grúa se ha puesto en marcha de acuerdo a lo previsto.

Para el servicio de mantenimiento de jardinería se ha contratado a dos personas, habiéndose iniciado el día 18.03.13. Se tiene previsto que en el mes de abril se incorpore una tercera persona.

El servicio de la grúa municipal se inició el día 16.03.13, y lo realiza una persona externa.

El Consejo de Administración agradece la información.

En relación al servicio de mantenimiento de jardinería, el Presidente considera apropiado contar con un trabajador contratado por la empresa, con el fin de apoyar a este servicio y dar un empujón con vistas a la temporada estival.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la consideración del Presidente.

PUNTO 4º Servicio de la grúa municipal

En referencia a los gastos de mantenimiento y consumos, el Gerente pregunta quien asumirá dichos costes, ya que la encomienda del servicio indica "servei de retirada de vehicles de la via pública mitjançant grua, prèvia denuncia de la policia local".

El Presidente indica que todos los costes excepto el correspondiente al conductor de la grúa, serán asumidos por el Ayuntamiento de Santanyi tal como ha venido haciendo hasta la fecha.

PUNTO 5º Asesoramiento fiscal y mercantil

El Gerente considera apropiado que la empresa municipal cuente con un asesoramiento profesional y técnico, en materia fiscal y mercantil para aquellos casos específicos que por su complejidad haya que recurrir a una opinión externa. Por ello el Técnico Económico ha mantenido una reunión con el asesor fiscal de Madrid, que tramita los expedientes de devolución del IVA soportado, para un posible acuerdo de colaboración profesional por el cual se estima un coste mediante la fórmula de la iguala, de euros anuales 8.000,00 a 10.000,00, y que en función de la situación presupuestaria podría empezarse en el año en curso o bien posponerlo para el 2014 e incluirlo en el presupuesto.

El Presidente considera apropiado, que el asesor envíe un presupuesto en el que se especifique el coste y los distintos aspectos del servicio a prestar, para poder ser analizado por este Consejo y decidir sobre el mismo.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la consideración del Presidente.

PUNTO 6º Subvenciones de la CAIB y Consell Insular pendientes de cobro

En relación a los proyectos de gasto e inversión, financiados a través de subvenciones del SOIB y de la Conselleria de Medio Ambiente del Consell Insular y que están pendientes de cobro por un total de euros 168.976, 08, el Gerente considera que sería oportuno dirigir un requerimiento de pago, que incluya los intereses devengados desde el otorgamiento de la subvención.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que el Gerente solicite por escrito a los distintos entes públicos otorgantes de las subvenciones que están pendientes de cobro, el requerimiento de pago con sus intereses.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero
SECRETARIO